

MEMORIA ANUAL 2016



MEMORIA ANUAL 2016

CONTENIDO

NUUESTRA VISION, MISION, VALORES	2
FILOSOFIA DE SERVICIO	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO	5
DIRECTIVOS EJECUTIVOS Y MIEMBROS ADMINISTRATIVOS	6
PRODUCTOS Y SERVICIOS	8
CARACTERISTICAS DE LA AGENTE DE CAMBIO	10
ACTUALIZACION TECNOLOGICA	11
INFORME DE COMISARIO	12
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE	14
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	19
SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	35
MARCO GENERAL	36
GRAFICO COMPARATIVO DE LOS BENEFICIOS Y PATRIMONIOS	37
BREVE RESEÑA DE LAS ASAMBLEAS	39



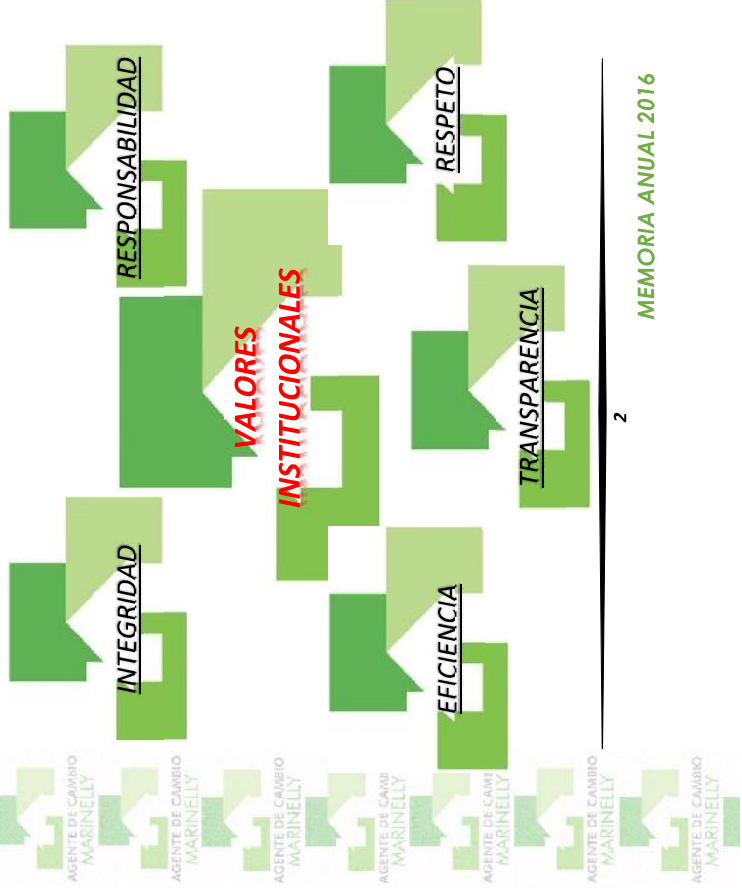
MISION

Garantizar los Servicios de Compra y Venta de Divisas a la mejor tasa del mercado a los ciudadanos nacionales y extranjeros, que demanden de estos servicios

VISION

La Visión de la entidad es cumplir con la Sociedad y el organismo rector de los Agentes de Cambio, adoptando mecanismos y sistemas eficientes para evitar ser utilizados en actividades ilícitas, respecto al lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

VALORES



FILOSOFIA DE SERVICIO

Somos una empresa que nace por la necesidad latente de encontrar un lugar donde nuestros turistas y nacionales puedan dirigirse a resolver urgencias inesperadas que presentan a diario a la hora de cambiar divisas

Pensando en el flujo de turistas hemos creado el servicio de cambiar sus divisas

Nuestra ubicación estratégica les permite a nuestros clientes poder encontrarnos sin problemas debido a que estamos en la zona céntrica de la ciudad y les da seguridad ya que es un centro con vigilancia por seguridad privada



AGENTE DE CAMBIO MARINELLY

MENSAJE DEL PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

En el contenido de esta Memoria Anual correspondiente al año 2016, compartimos con ustedes los logros institucionales más destacados del pasado año.



Como podrán observar Agente de Cambio Marinelly, S.A. no experimentó un crecimiento en la compra y ventas de divisas, en comparación con el año anterior, pero no obstante esto no nos detuvo para llevar a la institución a nuevos cambio en materia Tecnológicas, De Organización y Estructurales, esto para respuesta en materia tecnológica que nos permita cumplir con las normas y requerimientos de los órganos reguladores del Sistema Financiero de Republica Dominicana, fijando funciones más específicas a nuestro personal para una mejor fluidez en materia laboral. El remozamiento de nuestras instalaciones de acorde a los nuevos tiempos para brindar más comodidad y un mejor servicio a nuestros clientes.

Año tras año luego de más de 11 años de arduo trabajo para darles el mejor de los servicios y la tasa más asequible a nuestros clientes, ver la aceptación de estos nos llena de placer, trabajamos día a día para ser los #1 en nuestra ciudad, con horarios flexibles y la mejor ubicación de la Zona.

Seguiremos trabajando y brindándoles un servicio de calidad con la mejor tasa del mercado.

Queremos estar más cerca de nuestros clientes, satisfaciendo todas sus necesidades a nivel monetario y con una garantía en el servicio que nos clasifica como una de las mejores empresas de cambio en nuestro país. Por eso para nosotros los clientes son importantes y valiosos.

En nombre de los miembros del Consejo Administrativo de la Agente de Cambio Marinelly, S.A. y en el mio propio, deseamos agradecerle el respaldo a nuestra gestión. De igual modo, queremos destacar y reconocer la dedicación y compromiso mostrado por todos los colaboradores en su desempeño, lo que ha permitido que el Agente de Cambio siga desarrollándose en un mejor servicio.

Nelly Castillo Peña
Presidente del Consejo de Administración
Agente de Cambio Marinelly, S.A.



DIRECTIVOS EJECUTIVOS



PRESIDENTA-TESORERA
NELLY CASTILLO PEÑA

VICE-PRESIDENTA
MODESTA CASTILLO

MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO





SERVICIO



- CONTACTO CARA A CARA
- RELACION CON EL CLIENTE
- CONFIABILIDAD
- LEALTAD



LIDERAZGO EN EL MERCADEO



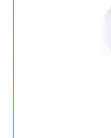
- RECONOCIMIENTO
- ESTRATEGIA
- PLANIFICACION



INNOVACION



- INNOVACION TECNOLOGICA EN SERVICIOS
- INNOVACION TECNOLOGICA EN PROCESOS
- INNOVACION EN ORGANIZACION
- INNOVACION EN COMERCIALIZACION



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES



- RESPONSABILIDAD
- IGUALDAD
- EFICIENCIA
- COMPROMISO INSTITUCIONAL
- MEJORA CONTINUA



SEGURIDAD

AUMENTO DEL VALOR DE SEGURIDAD ES MOTIVAR A TODOS LOS EMPLEADOS A CAMBIAR SU MANERA DE CAMBIAR Y ACTUAR HASTA CONSEGUIR:

- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
- PREVENCIÓN DE ROBOS
- PREVENCIÓN DE INSENDIOS



GOBIERNO CORPORATIVO



- RESPONSABILIDAD
- IGUALDAD
- EFICIENCIA
- COMPROMISO INSTITUCIONAL
- MEJORA CONTINUA



CARACTERISTICA DEL AGENTE DE CAMBIO

- FUNCION CLARA DE LAS FUNCIONES A DESARROLLAR
- VIZUALISARZE DE CÓMO SERA LA ORGANIZACIÓN EN EL FUTURO
- TENER EN CUENTA LA ORGANIZACIÓN, ASI COMO LA VISION Y VALORES DE LA MISMA
- COMPROMISO EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE LA EXCELENCIA
- MOTIVACION Y RECONOCIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO
- GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA DEL AREA LABORAL DE LA ORGANIZACIÓN

NUEVOS BENEFICIOS

- ANTICIPAR FUTURAS NECESIDADES Y LA MEJORA DE LA ADAPTACION AL CAMBIO
- MEJORAR EL CLIMA LABORAR
- IDENTIFICAR NUEVOS MERCADOS Y NUEVAS IDEAS DE NEGOCIOS
- CONTRIBUIR AL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN
- CLIENTES MAS COMODOS Y SASTISFECHOS CON NUNETROS SERVICIOS



ACTUALIZACION TECNOLÓGICA

- Estimular la adaptacion tecnologica de la empresa para llevarlas por nuevas lineas de procesos para una mejora en el servicios a nuestros clientes
- Conocer el potencial tecnologico de la empresa y sus miembro para poder llevarlos acorde con los cambio tecnologicos en bien de estos





INFORME DEL COMISARIO

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY,
SOCIEDAD ANÓNIMA (S. A.)
LA ROMANA,
República Dominicana
RNC 1-30-01042-2
Registro Mercantil No. 00797-05LR
Capital Social Autorizado: RD\$30, 000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD\$10, 000,000.00

INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA "AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.", A CELEBRARSE EL DÍA TRES (03) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS (2016).

Distinguidos señores Accionistas:

El suscrito, en mi calidad de Suplente del Comisario de Cuentas de la entidad de intermediación financiera AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A., para el ejercicio fiscal del año 2016, se complace en cumplir dicho mandato exponiéndole lo siguiente:

Que el Consejo de Directores y los ejecutivos correspondientes pusieron a mi disposición, todos los documentos relativos a las Operaciones en sentido general y los hechos contables en particular, comprendidos en el ejercicio económico del 1ro. de enero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Que he examinado todos los datos de las operaciones, documentos y la contabilidad, resultando de este examen la exactitud de los datos consignados en el Balance General y en el Balance de Ingresos y Gastos.

Por lo antes expuesto, propongo la aprobación del Balance General, el Balance de Ingresos y Gastos, así como el descargo correspondiente de los Directores, Administradores y Funcionarios ejecutantes.

Muy Atentamente,


AGUSTINA RODRIGUEZ GOMEZ
NOMBRE DEL COMISARIO DE CUENTAS
Comisario de Cuentas





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY



POPOTEUR LUPERON & ASOCIADOS, S.R.L.
Contadores Públicos | Consultores | Abogados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Directores y Accionistas de **AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.** Santo Domingo, D. N.

Hemos auditado los estados financieros de **AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.**, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

RNC
1-01-775982-2

Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom. (ICPAD) No.167

Superintendencia de Bancos de la Rep. Dom. No. A-078-0101

Superintendencia de Seguros de la Rep. Dom. No. AE-33

Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) No. A-0061



Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

RNC
1-01-77598-2

Instituto de
Contadores Públicos
de la Rep. Dom.
(ICPARD)
No. 167

Superintendencia
de Bancos
de la Rep. Dom.
No. A-078-0101

Superintendencia
de Seguros
de la Rep. Dom.
No. AE-03

Instituto de Desarrollo
y Crédito Cooperativo
(IDECOOPI)
No. A-0061



- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

RNC
1-01-77598-2

Instituto de
Contadores Públicos
de la Rep. Dom.
(ICPARD)
No. 167

Superintendencia
de Bancos
de la Rep. Dom.
No. A-078-0101

Superintendencia
de Seguros
de la Rep. Dom.
No. AE-03

Instituto de Desarrollo
y Crédito Cooperativo
(IDECOOPI)
No. A-0061

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Popoteur Luperon & Asociados, SRL.
No. de registro SIB A-078-0101


Amilnori Popoteur
C.P.A.

No. de registro en el ICPARD. 4713

13 de marzo de 2017

RNC
1-01-77582-2

Instituto de
Contadores Públicos
de la Rep. Dom.
(ICPARD)
No.167

Superintendencia
de Bancos
de la Rep. Dom.
No. A-078-0101

Superintendencia
de Seguros
de la Rep. Dom.
No. AE-03

Instituto de Desarrollo
y Crédito Cooperativo
(IDECOOPI)
No. A-0061



**AGENTE DE CAMBIO
MARINELLY**

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
 Estado de Situación Financiera - Base Regulada
 Al 31 de diciembre de
 (Valores en RDS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Fondos Disponibles (Notas 3 y 6)</u>		
Cajas	11,555,824	15,168,825
Bancos del país	131,604	170,342
	11,687,428	15,339,167
<u>Cuentas por Cobrar (Nota 4)</u>		
Cuentas a recibir	146,529	361,766
<u>Propiedades, Muebles y Equipos (Nota 5)</u>		
Propiedades, muebles y equipos	529,714	365,333
Depreciación acumulada	(376,358)	(352,304)
	153,356	13,029
<u>Otros Activos</u>		
Cargos diferidos	68,837	69,279
Total de Activos	12,056,150	15,783,241
Cuentas de Orden Deudoras (Nota 16)	20,000,000	20,000,000

Sra. Nelly Ossillo Peña
 Presidenta

Lic. Julia Castellón Jorco
 Contador General



Las notas forman parte integral de estos estados financieros

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
 Estado de Situación Financiera - Base Regulada
 Al 31 de diciembre de
 (Valores en RDS)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>PASIVOS</u>		
<u>Fondos Tomados a Préstamo (Nota 7)</u>		
Instituciones financieras del país		
<u>Otros Pasivos (Nota 7)</u>		
Pasivos diversos	4,823,313	8,039,118
TOTAL DE PASIVOS	4,823,313	8,039,118
<u>PATRIMONIO NETO (Nota 9)</u>		
Capital pagado	10,000,000	10,000,000
Resultados acumulados	(2,255,877)	(2,236,883)
Resultado del ejercicio	(511,286)	(18,994)
TOTAL PATRIMONIO NETO	7,232,837	7,744,123
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	12,056,150	15,783,241
Cuentas de Orden Acreedoras (Nota 16)	20,000,000	20,000,000

Sra. Nelly Ossillo Peña
 Presidenta

Lic. Julia Castellón Jorco
 Contador General



Las notas forman parte integral de estos estados financieros

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Estado de Resultados
Al 31 de diciembre de
(Valores en RD\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos Financieros (Nota 13)		
Por cambios de divisas	1,807,294	1,981,652
	<u>1,807,294</u>	<u>1,981,652</u>
Otros Gastos Operacionales (Nota 14)		
Pérdida por cambio de divisas y otros	-	(24,389)
Comisiones por servicios	(87,570)	(106,879)
Gastos diversos	-	-
	<u>(87,570)</u>	<u>(131,268)</u>
Gastos Operativos (Nota 15)		
Sueldos y compensaciones al personal	(1,171,585)	(1,332,764)
Servicios a terceros	(562,712)	(112,135)
Depreciación y amortización	(24,054)	(4,310)
Otros gastos administrativos y generales	(477,083)	(421,203)
	<u>(2,235,434)</u>	<u>(1,870,412)</u>
Resultado Operacional	(515,710)	(20,028)
Ingresos (Gastos) No Operacionales (nota 17)		
Comisiones por cambio	4,424	39,999
Otros	-	(38,965)
	<u>4,424</u>	<u>1,034</u>
Ingresos (gastos) extraordinarios		
Otros	-	-
Resultado Antes de Impuesto Sobre la Renta	(511,286)	(18,994)
Impuesto Sobre la Renta (Nota 9)	-	-
Resultado Neto del Ejercicio	<u>(511,286)</u>	<u>(18,994)</u>

Sra. Nelly Rodríguez Peña
Presidenta



Lic. Julia Cesar Valderrama
Contador General

Las notas forman parte integral de estos estados financieros

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Estado de Cambios en el Efectivo - Base Regulada
Al 31 de diciembre de
(Valores en RD\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	(511,286)	(18,994)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	24,054	4,310
Gasto de impuesto	-	-
Cambios Netos en Activos y Pasivos:		
Aumento en otras cuentas por cobrar	215,237	260,840
Disminución en otros activos	442	(67,096)
Disminución en otros pasivos	(3,215,805)	(2,495,831)
Total de ajustes	<u>(2,976,072)</u>	<u>(2,297,777)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(3,487,358)</u>	<u>(2,316,771)</u>

Sra. Nelly Rodríguez Peña
Presidenta



Lic. Julia Cesar Valderrama
Contador General


Las notas forman parte integral de estos estados financieros

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A
Estado de Cambios en el Efectivo - Base Regulada
Al 31 de diciembre de
(Valores en RDS)

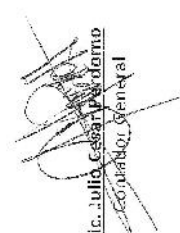
AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Estados de Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RDS)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo por Actividades de Operación:		
Otros ingresos operacionales cobrados	2,022,531	2,242,493
Gastos administrativos y generales pagados	(2,211,380)	(1,866,103)
Otros ingresos extraordinarios	4,424	1,034
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(3,302,933)	(2,694,195)
Efectivo neto usados en las actividades de operación	(3,487,358)	(2,316,771)
Efectivo por Actividades de Inversión:		
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(164,381)	-
Efectivo neto usados en las actividades de inversión	(164,381)	-
Efectivo por Actividades de Financiamiento:		
Préstamos adquiridos	-	-
Movimientos cuentas de patrimonio	-	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	(3,651,739)	(2,316,771)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	15,339,167	17,655,938
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	11,687,428	15,339,167

Sra. Nelly Casarillo Peña
 Presidenta



Lic. Julio Cesar Casarillo
 Contador General



	Capital Pagado	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2015	10,000,000	(2,483,506)	246,623	7,763,117
Transferencia a resultados acumulados	-	246,623	(246,623)	-
Resultado del ejercicio	-	-	(18,994)	(18,994)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10,000,000	(2,236,883)	(18,994)	7,744,123
Saldo al 01 de enero de 2016	10,000,000	(2,236,883)	(18,994)	7,744,123
Transferencia a resultados acumulados	-	(18,994)	18,994	-
Resultado del ejercicio	-	-	(511,286)	(511,286)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10,000,000	(2,255,877)	(511,286)	7,232,837

Sra. Nelly Casarillo Peña
 Presidenta



Lic. Julio Cesar Casarillo
 Contador General




AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

1) ENTIDAD

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A., es una sociedad comercial, constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana en fecha 24 de mayo de 2005. Es una empresa que se dedica a las operaciones cambiarias y remesadoras.

Esta entidad está registrada en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana con el número Z1-107-1-00-1201 y se rige por los reglamentos que dicha institución impone a las empresas reguladas. Agente de Cambio Marinelly, S. A., completó su proceso de adecuación a la nueva ley societaria, tiene su oficina principal en La Romana, Rep. Dom.

Los principales funcionarios del agente de cambio son:

Presidenta Tesorera	:	Sra. Nelly Castillo Peña
Vicepresidenta	:	Sra. Modesta Castillo
Contador General	:	Lic. Julio Cesar Perdomo

2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables de Agente de Cambio Marinelly, S. A., consideradas por la gerencia como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

A) Base Contables de los Estados Financieros

Los estados financieros y las políticas contables utilizadas por el agente de cambio para la contabilización de sus operaciones, así como los métodos y criterios empleados en la preparación de sus estados financieros, están sustancialmente de acuerdo con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Dichas prácticas difieren en algunos aspectos de las normas internacionales de contabilidad para instituciones financieras.

B) Costo de los Beneficios de Empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La empresa no crea la provisión correspondiente por este pasivo contingente debido a que no considera necesario hacerlo, debido al carácter de imprevisto de este tipo de gasto.

En mayo de 2001 fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales.

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto en su totalidad por el patrono. La aplicación de esta ley en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio de 2004 y el seguro familiar de salud en agosto de 2007.

C) Valuación de los Activos Fijos y el Método de Depreciación Utilizado

La empresa registra los activos fijos al costo de adquisición y el método de calcular la depreciación es el requerido por la ley 11-92, que divide los activos fijos en tres categorías a las que se les aplican los siguientes porcentajes:

Categoría I	5%
Categoría II	25%
Categoría III	15%

D) Contabilización de los Cargos Diferidos y el Método de Amortización Utilizado

Los cargos diferidos son contabilizados por los valores en que incurrir y la amortización se hace en un máximo de cinco años para los gastos de amortización, mejoras en propiedades arrendadas y programas de computadoras (software) y dos años para los demás cargos diferidos, según el régimen transitorio establecidos por regulaciones bancarias.

E) Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan de acuerdo con la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la valuación a la fecha de los estados financieros se presentan como ganancias o pérdidas en el cambio, en el estado de resultados que se acompaña. Los activos y pasivos en dólares y euros principalmente, existentes al 31 de diciembre de 2016 fueron valuados a la tasa de RD\$46.62 y RD\$49.14 y al 31 de diciembre de 2015 fueron valuados a la tasa de RD\$45.46 y RD\$49.50, respectivamente.

3) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan de la manera siguiente:

	2016	2015
Efectivo en caja	11,555,824	15,168,825
Efectivo en bancos del país	131,604	170,342
	11,687,428	15,339,167

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

4) CUENTAS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar	146,529	361,766
	<u>146,529</u>	<u>361,766</u>

5) ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la inversión en activos fijos no excede el 100% del capital normativo de la empresa, a esas fecha se compone de la siguiente manera:

	2016	Mobiliario y Equipos	Equipos de Aire Acondicionado	Total
Valor Bruto al 1ero de enero de 2016	305,333	60,000	365,333	
Adquisiciones	163,386	995	164,381	
Retiros	-	-	-	
Valor Bruto al 31 de diciembre de 2016	468,719	60,995	529,714	
Depreciación Acumulada al 1 de enero de 2016	298,370	53,934	352,304	
Gasto de Depreciación	22,413	1,641	24,054	
Corrección	-	-	-	
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2016	320,783	55,575	376,358	
Activos Fijos al 31 de diciembre de 2016	1147,936	5,420	153,356	

	2015	Mobiliario y Equipos	Equipos de Aire Acondicionado	Total
Valor Bruto al 1ero de enero de 2015	305,333	60,000	365,333	
Adquisiciones	-	-	-	
Retiros	-	-	-	
Valor Bruto al 31 de diciembre de 2015	305,333	60,000	365,333	
Depreciación Acumulada al 1 de enero de 2015	296,084	51,912	347,994	
Gasto de Depreciación	2,288	2,022	4,310	
Corrección	-	-	-	
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre de 2015	298,370	53,934	352,302	
Activos Fijos al 31 de diciembre de 2015	6,963	6,066	13,029	

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

6) SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Un detalle de los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre:

	Importes en Moneda Extranjera		Monto de la Prima	Total RD\$
Activos		Tasas Prima		
Canadá U\$	5	33.72	159	164
Franco Suizo	3,000	44.80	130,514	133,514
US\$ Dólar	5,250	45.62	238,966	244,216
	8,255		396,639	377,894

	Importes en Moneda Extranjera		Monto de la Prima	Total RD\$
Activos		Tasas Prima		
Canadá U\$	3,315	33.09	103,550	106,865
Euro	6,970	49.50	383,908	390,878
US\$ Dólar	53,795	45.46	2,411,665	2,465,460
	64,080		2,899,123	2,963,203

7) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otras cuentas por pagar	4,823,313	8,039,118
	<u>4,823,313</u>	<u>8,039,118</u>

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Valores en RD\$)

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Valores en RD\$)

8) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Un detalle de la determinación del impuesto a pagar para el 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
a) Cálculo del impuesto liquidado		
Resultado antes de impuesto sobre la renta	(511,286)	(18,993)
Depreciación ajustada por inflación	331	(3,963)
Pérdida fiscal/Renta neta imponible antes de la pérdida	<u>(510,957)</u>	<u>(22,956)</u>
Más (menos) partidas que provoquen diferencias		
Permanentes:		
Menos: Pérdida compensables de años anteriores	-	-
Renta neta imponible después de la pérdida	-	(22,956)
Impuesto sobre la renta, tasa del 27%	-	-
Menos: Anticipos y saldo a favor del período	81,310	67,757
Saldo a favor/Impuesto a pagar	<u>81,310</u>	<u>67,757</u>

9) PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el patrimonio de la empresa está compuesto de esta forma:

		<u>2016</u>		<u>2015</u>	
		<u>Acciones Comunes</u>		<u>Acciones Comunes</u>	
	<u>Autorizadas</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Emitidas</u>
	<u>Monto RD\$</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Monto RD\$</u>
	<u>30,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
	<u>30,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

La estructura de participación accionaria de la financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Personas físicas	10,000	10,000,000	10,000	10,000,000
	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>
Personas físicas	10,000	10,000,000	10,000	10,000,000
	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000,000</u>

10) RESERVAS PATRIMONIALES

El artículo 47 de la ley 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de la República Dominicana requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente, por lo menos el 5% de los beneficios antes del impuesto sobre la renta a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social pagado.

11) COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

El agente de cambio, no tiene compromisos y contingencias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según nos informó la gerencia, a excepción de las propias generadas por sus operaciones como la de las prestaciones laborales.

12) FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

La Entidad está afiliada a la Administradora de Fondo de Pensiones AFP Siembra, a partir del mes agosto de 2005. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el agente de cambio aportó a dicha AFP para el año 2016 RD\$64,464 y para el 2015 RD\$53,177.

13) INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente, los ingresos operacionales, son como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones por cambio	1,807,294	1,981,652
Total Ingresos Operacionales	<u>1,807,294</u>	<u>1,981,652</u>

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Valores en RD\$)

14) GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Agente, los gastos operacionales, son como sigue:

	2016	2015
Gastos Operacionales:		
Comisión por servicios	-	106,879
Diferencia en cambio	87,570	24,389
Total de gastos operacionales	87,570	131,268

15) GASTOS OPERATIVOS

Sueldos y compensaciones al personal	1,171,716	1,332,764
Servicios a terceros	53,217	112,135
Depreciación y amortización	24,054	4,310
Otros Gastos Administrativos y Generales	986,447	421,202
	2,235,434	1,870,412

16) CUENTAS DE ORDEN DEUDORA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, estas cuentas están compuestas de la siguiente forma:

a) Otras cuentas de orden deudoras		
<i>Otras cuentas de registro</i>		
Capital autorizado	10,000,000	20,000,000
b) Otras cuentas de orden acreedoras		
<i>Otras cuentas de Registro</i>		
Capital autorizado	10,000,000	20,000,000

17) INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue. Los gastos no operacionales, son como sigue:

Ingresos (Gastos) no Operacionales:		
Ingresos no operacionales	4,424	39,999
Gastos no operacionales	-	(38,965)
Total Gastos no Operacionales	4,424	1,034

18) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

- a) En fecha 10 de febrero de 2017, La Superintendencia de Bancos, en su Resolución No. 002/17, aprueba y pone en vigencia la implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) nuevas y revisadas.
- b) La Superintendencia de Bancos emitió el 27 de enero de 2017 la Circular número 001/17, para las entidades de intermediación financiera y bancaria, donde establecer el nuevo perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dando un plazo de seis meses para el inicio del cumplimiento de la misma.
- c) Cambios en el proceso de Declaración del IR-2, sus anexos y Declaración de Activos.

La Dirección General de Impuestos Internos informa que a partir del 1 marzo de 2017 incorporará mejoras al proceso de presentación del formulario de la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta de Personas Jurídicas (IR-2) y sus anexos y del Impuesto sobre los Activos (ACT), con el propósito de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Estas mejoras garantizarán:

- Consistencia y calidad de la información
- Precisión y organización en el llenado de los formularios
- Agilidad en el proceso

Estas modificaciones requieren que la contabilidad registrada en sus estados financieros coincida con los datos reportados en el transcurso del periodo, en los diversos formatos de envíos, para evitar las inconsistencias fiscales. Esto equivale a decir que el sistema de la DGII no aceptará gastos que no estén debidamente soportados por comprobantes fiscales y enviados en la casilla que le corresponde.

Es responsabilidad de cada contribuyente tener conciliada su información fiscal con la información contable. Al momento de digitar la declaración puede ocurrir diversos tipos de diferencias que pueden hacer cambiar el resultado fiscal del contribuyente.

19) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016, cumpliendo con la Resolución 2-97 del 20 de febrero de 1997, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los estados financieros de la empresa no requieren la presentación de las notas siguientes:

- Inversiones en valores
- Cartera de créditos
- Provisiones sobre activos riesgosos
- Inversiones en acciones
- Rendimientos por cobrar
- Información de valor de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de liquidez
- Operaciones con partes vinculadas
- Límites legales y relaciones técnicas
- Depósito y valores en circulación
- Fondos tomados a préstamos
- Compromisos y contingencias
- Transacciones no monetarias
- Otras revelaciones
- Ingresos y gastos extraordinarios



SOTENIBILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL

Educación y Comunidad

Marcar el comportamiento habitual o deseado de los miembros de la organización para brindarle un mejor servicio al cliente

El factor de control organizacional sobre los valores para los empleados

El soporte de las estrategias empresarial para el buen funcionamiento



MARCO GENERAL

Agente de Cambio Marinelly, S.A. es una sociedad anónima constituida el 17 de diciembre del 2003 regida por los estatutos y las leyes comerciales vigentes de la republica dominicana.

Nuestra actividad principal está relacionada con la compra y venta de divisas en condiciones de libre mercado

Iniciamos a operar el 06 de abril del 2005 bajo la certificación No. Z1-107-1-00-1201 emitida por la superintendencia de bancos de la republica dominicana

La instalación de nuestra empresa tiene domicilio social en la calle Dr. Hernández #9, del Sector centro de la ciudad de la Romana, R.D.

Consejo de Administración

La nueva composición accionaria quedo compuesta de la siguiente manera:

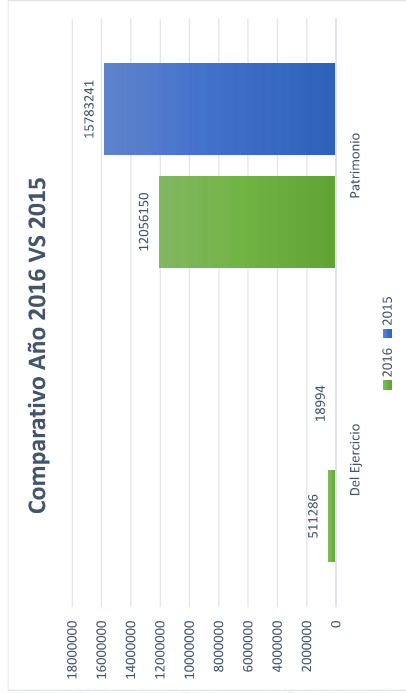
Nombre	Posición	% Accionario
Nelly Castillo Peña	Presidenta – Tesorera	70.00 %
Modesta Castillo	Vice – Presidenta	30.00 %



GRAFICO COMPARATIVO DE LOS BENEFICIOS Y PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

AGENTE DE CAMBIO MARINELLY

**GRAFICO COMPARATIVO DE LOS BENEFICIOS Y PATRIMONIO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**



BREVE RESEÑA DE LAS ASAMBLEAS

**AGENTE DE CAMBIO
MARINELLY**



AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S.A
LA ROMANA, Rep. Dom.
RNC 1-30-01042-2
REGISTRO MERCANTIL No. 00797-05LR

ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El día Quince (15) del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis (2016) a las Nueve Hora de la mañana (9:00 a.m.), los socios de la compañía **AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S.A.** se reunieron en **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, en el asiento social de la compañía, en virtud de convocatoria formal hecha por su Gerente. -

El Gerente de la compañía, actuando en funciones de Presidente de la Asamblea, redactó y certificó una lista de los socios presentes y/o representados en esta Asamblea y comprobó, según se verifica por la lista de asistencia, que se encuentran presentes los suscriptores de las **DIEZ MIL (10.000) CUOTAS SOCIALES** suscritas y pagadas con cargo al capital social de la compañía.

De inmediato, manifestó que al convocar esta Asamblea expresó claro que el objeto de esta reunión consiste en conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

AGENDA

- A. Aprobación de la solicitud de la Súper Intendencia de Banco de constituir un Consejo Administrativo para que nuestra Compañía pueda seguir operando de acuerdo a las regulaciones establecida por esta entidad, la cual regula el Sistema Cambiario de la Republica Dominicana.-
- B. Designación de las Personas que Dirigirán dicho Consejo.-
- C. Designación del siguientes personal: Un Asesor Legal, un Auditor Externo, Un Oficial de Cumplimiento y Riesgo, Un Contable, Un Auxiliar de Contabilidad, Un Oficial y Digitador de Plataforma, Dos Cajeras, Un Consejero, Un Chofero y lo Mensajero y Un Seguridad

A seguidas, El Gerente sugirió someter a discusión y aprobación los puntos indicados en la agenda, en ese mismo orden ofreció, en su calidad de gestor, suministrar los documentos y los informes que fuesen necesarios para la mejor edificación de los presentes. Dicha moción fue debidamente secundada y aprobada, pasándose a discutir los asuntos enunciados y adoptándose las siguientes Resoluciones y Acuerdos. -

En virtud de que todos los socios están de acuerdo, lo cual fue manifestado por cada uno de los allí presente se tomaron y fueron aprobada a unanimidad las siguientes resoluciones.-

PRIMERA RESOLUCION



Después de leída la solicitud de la Súper Intendencia de Banco, donde solicita la constitución de un Consejo Administrativo para dirigir la Compañía Agente de Cambio Marinelly, se sometió a los presentes la aprobación de dicha Solicitud. Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos.

Acto seguido se propuso que en virtud de que la señora **NELLY CASTILLO PEÑA** dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y electoral número **026-0034341-8** con domicilio y residencia en esta Ciudad de La Romana, República Dominicana, Se ha venido desempeñando de manera adecuada como Presidente y/o Gerente de la Compañía, que la misma sea ratificada como Presidente/ Tesorera, y que la señora **MODESTA CASTILLO**, quien es la Secretaria de dicha Compañía sea designada como Vice-Presidental/ Secretaria, en ese sentido el Gerente sometió a votación dicha propuesta y se tomó la siguiente resolución.-

SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE DESIGNA a las señoras **NELLY CASTILLO PEÑA** y **MODESTA CASTILLO**, dominicanas, mayores de edad, solteras, portadoras de la Cédula de Identidad y electoral y el Pasaporte Norteamericano (Estado Unido) números **026-0034341-8** y **046845945**, con domicilios y residencias en esta Ciudad de La Romana, República Dominicana, como Presidente/ Tesorera y Vice-Presidental/ Secretaria, de la compañía Agente de Cambio Marinelly, respectivamente.-

TERCERA RESOLUCION

Luego de ser leído el Listado de las vacantes o Posiciones que dentro del Organigrama del Consejo Administrativo eran necesarios llenar para un mejor desempeño de nuestra Compañía, se sometió a los presentes la aprobación de dicha Solicitud. Sometida a votación esta resolución, es aprobada a unanimidad de votos

Acto seguido se propuso para ocupar las vacantes o posiciones disponibles a las siguientes personas: como Asesor Legal al Lic. ANTONIO RAMIREZ (Abogado), Auditor Externo la Compañía Luperón & Asociados S. R. L., (Popoteur), Oficial de Cumplimiento y Riesgo. la señorita FABIOLA GUZMAN MARTINEZ, Contabilidad. al Lic. JULIO CESAR PERDOMO HERNANDEZ, Auxiliar de Contabilidad. la señorita LUCIA ALEXANDRA ZORRILLA, Oficial y/o Digitador de Plataforma. al l/ing. JUNIOR VANDERHORST, Cajeras las señoras MERCEDES RODRIGUEZ y ROSANNY MERCEDES, Chofer-Mensajero. al señor RAUL CASTILLO PEÑA, Consejero. la señorita SUBERKYS MARILIN CIPRIAN y Seguridad, el señor REYES MOTA MORLA, en ese sentido el Gerente sometió a votación dicha propuesta y se tomó la siguiente resolución.-

CUARTA RESOLUCION



SE DESIGNA bajo el mandato del Consejo Administrativo de la Compañía AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, al Lic. **Antonio Ramírez**, como Asesor Legal; a la Compañía **Luperón & Asociados S. R. L. (Popoteur)**, como Auditores Externos; a la señorita **Fabiola Guzmán Martínez**, como Oficial de Cumplimiento y Riesgo; al Lic **Julio Cesar Perdomo Hernández**, como Contable; a la señorita **Lucía Alexandra Zorrilla**, como Auxiliar de Contabilidad; al Ing. **Junior Vanderhorst**, como Oficial y/o Digitador de Plataforma; a las señoras **Mercedes Rodríguez y Rosámy Mercedes**, como Cajeras; al señor **Raúl Castillo Peña**, como Chofer y Mensajero; a la señorita **Suberkys Marilín Ciprian**, como Conserje y al señor **Reyes Mota Morúa**, como Seguridad.

Estas resoluciones fueron **APROBADAS** a unanimidad de votos.

No habiendo más nada de que tratar el Presidente de la Asamblea declaró cerrada la sesión a las Nueve Treinta (09:30 am) de este mismo día, mes y año.

En fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que después de leída y aprobada, fue firmada por El Gerente y la secretaria en funciones de esta Asamblea, y se le anexo una lista de presencia firmada por los demás socios de la compañía.

NELLY CASTILLO-PENA
Gerente

MODESTA CASTILLO
Secretaria



AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, C. POR A. LA ROMANA, REP. DOM.

LISTADO DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S.A.

NELLY CASTILLO PEÑA, dominicana, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la Cedula de Identidad Personal numero 026-0034341-8, con domicilio y residencia en esta ciudad de La Romana.-
ACCIONES (7000) VOTO: 7,000.00

MODESTA CASTILLO, norteamericana, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora del pasaporte norteamericano numero 046845945, con domicilio y residencia en esta ciudad de La Romana.-
ACCIONES (3000) VOTO: 3,000.00

TOTAL DE ACCIONES.....10,000
TOTAL DE VOTOS.....10,000

Los accionistas de **AGENTE DE CAMBIO MARINELLY, S.A.** firman la presente NOMINA DE SOCIOS en señal de aprobación de su contenido.

En la Ciudad, Municipio y Provincia de La Romana, República Dominicana a los Quince (15) días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis (2016).-

NELLY CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE

MODESTA CASTILLO
SECRETARIA

